REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

A C T A N° 82

SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA

I.- APERTURA: inicialmente preside Concejala sra. Magaly Acevedo E. (aprobación de Acta), luego Alcalde sr. Luis Plaza Sánchez, hasta témino de exposición de sra. Cid, momento en que retoma la Concejala señalada y hasta el témino de la Sesión. Día viernes 27/02/2015, en Sala de Sesiones, a las13:12 hrs se da inicio a la convocada.

II.-ASISTENCIA	PRESENTE	AUSENTE
ALCALDE: Sr Luis Plaza Sánchez	☑	
CONCEJALES:	☑	
Sra. Magaly Acevedo Escárate	☑	
Sr . Jorge Durán Espinoza	☑	
Sra Judith Rodriguez Lazcano	☑	
Sr. Nicolás Camus Lavín	☑	
Sr. René Solano Valdés.	☑	
Sr. Emilio Corvalán Rojas	☑	
Sr. Luis Molina Gaete	☑	
Sr. Evangelina Cid Ferreira	☑	

FUNCIONARIOS	**CARGO**
Sr. Marcela Morales Aliste	Administradora Municipal
Sra. Natalia Leiva Hasbún	A. Jurídico (s)
Sr. Juan Arenas Cisternas	SECPLA
Sr. Héctor Reyes Peñaloza	Director de Control

DIRIGENTES COMUNITARIOS, varios, los que ocupan oposentadas en sala de sesiones.

III. TABLA

1.- ACTA SESIÓN ORD. N° 80	3.-EXPOSICIÓN CONCEJALES, COMETIDO Y SALIDA AL EXTRANJERO
2.- CORRESPONDENCIA	4.-PASANTÍA EN TACNA/PERÚ
3.- INFORME ALCALDE	5.- VARIOS

1.- ACTA SESIÓN ORD. N°80

ACUERDO Nº 441

Materia : **Acta**
Miembros : 9 Presentes
Preside : Alcalde
Votación : **Unánime**

Los miembros del Concejo Municipal Srs: Luis Plaza S., Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V., Emilio Corvalán R., Luis Molina G. y Evangelina Cid F. aprueban el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Nº 80 de la entidad municipal señalada (ocasión en que se trataron materias sin que requieran acuerdos).

2.- CORRESPONDENCIA

Emisor	Documento	Materia
Contralor Municipal	Informe, 17/02/2015	Informe N°5, de Auditoría sobre cumplimiento del aporte municipal al Fondo Común Municipal, periodo 4°trimestre 2014.

3.- INFORME ALCALDE

1.- "Beneficiarios Viviendas", expresa que 90 familias, tras gestión municipal ante el SERVIU R.M, han obtenido solución habitacional definitiva en la Comuna de El Bosque.

2.- "Semáforo", da a conocer que semáforo tan requerido en el nudo vial que comprende a Av. Costanera, calles Cerámica y Carrascal.
Por otra parte señala que, la profesional de sra. Claudia Bravo, de la Unidad Operariva de Control de Tránsito, ha informado que la solicitud de un semáforo, para regular el cruce av. J.J.Pérez y calle Florencia, ha sido aprobado tecnicamente, además indica que se gestiona su financiamiento.

4.- INFORME DE COMETIDOS DE CONCEJALES EN EL EXTRANJERO

4.1.- GIRA TÉCNICA EN GESTIÓN COMUNAL EN EDUCACIÓN PÚBLICA, ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, GESTIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

AUTORIZACIÓN: Acuerdos N°422 y N°423 del Concejo Municipal, refrendado mediante Decreto Alcaldicio N°005 de 07.01.2015

PARTICIPANTES: Concejales srs. Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., René Solano V., Emilio Corvalán R., y Evangelina Cid F.

FECHA: 17 al 26 de enero de 2015

ORGANIZACIÓN: a cargo de Gestión Estratégica ltda

OBJETIVOS:
1.-Conocer experiencia de los gobiernos locales cubanos
2.-Realizar alianzas estratégicas y establecer vínculos de cooperarción
3.-Apreciación de experiencias de gestión para el mejoramiento de la calidad de vida.
4.-Visitar centros integrales, entidades educativas, hospitales y centros deportivos

TESTIMONIOS:
De lo testimoniado por los concejales se explicitan los aspectos o referencias siguientes:

Sr. Durán	Da una visión genérica en cuanto a no haber observado problemas de inseguridad en las vías públicas, tampoca conductas de consumo de drogas ni cuadros de drogadicción, ni gente armada. Al contrario se aprecia, siente y se experimenta un clima de acogida, de gente sana y, lo que es notable, no viven, le es ageno ese sentimiento negativo de las realidades capitalistas como lo es la envidia y las constantes escenarios de rivalidades, leales y desleales tanto a nivel personal (la preocupación por el mejor vestido, la mejor casa, el mejor auto, etc), como empresarial donde él conoce el terreno. Todo un conjunto de factores y variables que se sintetizan en un frase: tranquilidad y alegría. Que vital sería tanto para el desarrollo empresarial y de libertad capitalista se complementara con el carácter alegre, generoso y solidario del pueblo cubano y viciversa lo bueno del capitalismo emprendedor alojarlo en la realidad cubana. El desafío subraya, es de mixtura, no cerrarse si se puede aprender de "la vereda de en frente".

Sra. Cid	En materia sectorial señala que existen colegios particulares, siendo el predominio el público. El sistema atiende por aula un promedio de 40 alumnos; se cimenta a partir de la educación preescolar luego la educación primaria, de 2 niveles, una segunda primaria que llega al noveno nivel o año; y la educación superior base con tres años de bachiller. Lo que estima como proceso macizo. En todo caso, dice, que una gran proporción emigra. Otro elemento a destacar, prosigue, es el desarrollo de un software educacional exportable, lo que habla bien de su proceso. Ya existente y aplicándose en México y Venezuela, lo que a su vez reporta divisas al Estado cubano. En el área de salud exhiben un registro extraordinario: un médico por cada 100 pacientes. Existen remedios al alcance en función de la política pública de salud, pero una significativa cuota de ellos no está en la cobertura dispuesta y tiene que pagarlo, lo que sí resulta oneroso. Coincide con **sr. Durán** en q´ es un pueblo alegre, generoso y con un alto espíritu de servicio y dedicación en la atención, enfatiza que lo hacen "como nadie".
Sr. Corvalán	Es cierto lo de la cobertura médica, incluso podría ser menor el N° de pacientes, lo que sucede, explica, que existen muchos profesionales, en exceso, por lo que no pueden desarrollar su profesión y/o vocación, pues realizan trabajos en cualquier actividad menos en las que se prepararon. Agrega que "Cuba es un paraíso", al cual los cubanos lamentablemente no pueden disfrutar. Una realidad en que todo es del Estado, todos los cubanos tiene un solo patrón, todo es controlado hasta las propinas que se entregan por kla atewnción dispensada
Sra. Acevedo	Relevante y valioso la salud, la educación, el desarrollo profesional y que dominen 4 idiomas (inglés, alemán, castellano y francés). Respecto de la alegría, estima, que es algo que está en el "ADN", del pueblo cubano que no tiene nada que ver con las condiciones externas, lo mismo pasa con la gente de Pto Rico y también la boliviana. Lamentable que la gente no tenga derecho a tener, todo es del Estado, no logra comprender cómo viven con tan poca plata
Sr. Solano	Manifiesta que la visita coincidió con la llegada de una embajada diplomática de los Estados Unidos, que tiene por propósito generar acercamientos, después de tanto tiempo de tanta distancia y ánimos beligerantes generados dentro del contexto de la "Guerra Fría". También resalta los atisbos de globalización que ha venido experimentanto la "Isla", en todo caso el manejo de los negocios y de la empresas siguen bajo su dominio, los casos de liberación el 49% de los títulos en manos de particulares y el 51% permanece en el Estado. Por otra parte, resalta que el país en terminos paisajísticos, climáticos, como también los servicios de salud y educación son espectaculares, colocando en éstas deliberadamente sus énfasis, conjuntamente con el deporte, que afectán directa y cotidianamente a la población y de manera amplia y de eficaz reconocimiento, luego a través de las mismas generar procesos, de orden ideológicos, destinados a modelar pensamientos, voluntades y legitimación.

COSTOS FINANCIEROS

Asistente	Pasajes y Estadía	Viático
Evangelina Cid Ferreira	$2.955.000	$955.930
René Solano Váldes	$2.955.000	$955.930
Jorge Durán Espinoza	$2.955.000	$955.930
Magaly Acevedo Escárate	$2.955.000	$955.930
Emilio Corvalán Rojas	$2.955.000	$955.930
Total	$14.775.000	$4.779.650

Total general (pasajes, estadía y viático)	$19.554.650.-

4.2.- PRIMERA JORNADA SOBRE EDUCACIÓN EN LATINO AMÉRICA.

AUTORIZACIÓN: Acuerdos N°424 y N°425 del Concejo Municipal, confirmado mediante Decreto Alcaldicio N°0052 de 15.01.2015

PARTICIPANTE: Concejala sr. Judith Rodríguez Lazcano.

FECHA: 19 de enero al17 de febrero de 2015

ORGANIZACIÓN: Municipio de García del Estado de Nueva Esparta, Venezuela

GASTOS: no implixco gasto de parte del Municipio en cuanto a pasajes y estadía, todo ello fue cubierto por el Municipio de García.

TESTIMONIO:

Sra. Rodríguez, relata acerca de variadas consideraciones percibidas en su estadía, situación política, estado de abastecimiento, realidad turística y otros aspectos sociales y culturales.

Expresa que inició el viaje con dudas e incertidumbre con lo que podría encontrarse, pero una vez llegado ellas se disiparon, primero en términos de seguridad pública no encontró inconvenientes salvo los que se pueden encontrar en otra realidad como en Chile, considerando que se tiene que tener presente que allá la gente tiene autorización de portar armas de fuego.

En términos de alimentación constató que no habían dificultades, salvo ciertas escasez o desabastecimiento de productos específicos del rubro de higiene o aseo y de ciertos medicamentos, también son bienes escasos los celulares, que son muy apetecidos por lo que se tienen que tener a buen recaudo. El combustible y lo que dice realción con traslado muy barato.

En términos de la vida sociales transcurría sin mayores sobresaltos, la gente se veía alegre, paseaba, compraba en las tiendas, boulevards y malls, se divertía en las calles al son de actividades conmemorativas y festivas; visitas a lugares nocturnos de manera normal, asimismo los parques albergando a mucha gente, teleféricos de alta atracción y ocupación del servicio.

También que apreció manifestaciones políticas a favor y en contra del Gobierno venezolano, siendo muchas más masivas las que apoyaban la gestión de Maduro.

En términos particulares, participó en encuentros inclusive con transmisión radial acerca de procesos y experiencias de educación pública; concurrió a Sesión de Concejo (exhibe actas y diplomas); asistencia a homenaje hecho a Pablo Neruda, al que se tiene en alta consideración; también estuvo, en Caracas, el el museo en honor al extinto Presidente Chavez.

Recomienda visitar, tanto que se habla que es adverso y prima la normalidad, el País en términos de su gente, su cultura y geografía es maravillozo, con grandes atracciones turísticas como las Islas Margaritas, Cocha y tantos otros, además el cambio para los chilenos les favorece en holgura.

El Pais, es un País ubérrimo que las grandes transnacionales hacen hasta lo imposible para desestabilizar el desarrollo político-social en que se halla, para abrir una obertura para sus intereses; el Estado es el que administra y lo hace en dirección y beneficio de su población, en las diversas áreas, salud, educación, vivienda, tansporte, turismo, etc. El Gobierno realiza ingentes esfuerzos por defender el proceso político, mantener el sistema a pesar del bloqueo interpuesto, que evidentemente genera limitaciones y condicionantes, por lo que se viven situaciones complicadas pero las autoridades, aseguran, están confiadas en resolverlas, inspiradas en la mantención y defensa de su patrimonio de País teniendo como misión el bienestar de los connacionales, en particular de los más desprotegidos.

Finaliza señalando que anida la esperanza de que no se descamine el proceso, inspirado en nobles ideales, agrega que es cierto que se encarcela a opositores, pero a nadie se le exilia, tortura o mata por ser opositor.

5.- PASANTÍA: "HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL"

ACUERDO Nº 442

Materia **: Cometido Salida al Extranjero por Pasantía Tacna-Perú**
Miembros : Presentes, 8
Preside : Concejala Sra. Acevedo
Votación **: Unánime**

Los miembros del Concejo Municipal Srs: Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V., Emilio Corvalán R., Luis Molina G y Evangelina Cid F., aprueban que los concejales que se interesen por participar en la Pasantía "Herramientas de Gestión Estratégica en Educación y Desarrollo Local" (a llevarse a efecto del 09 al 14 de marzo del presente año, en Tacna Perú, estarán autorizados para ausentarse del territorio nacional.

ACUERDO Nº 443

Materia **: Participación Pasantía Tacta - Perú**
Miembros : Presentes, 8
Precedente : Acuerdo N° 442
Preside : Concejala Sra. Acevedo
Votación **: Unánime**

Los miembros del Concejo Municipal Srs. Magaly Acevedo Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V., Emilio Corvalán R., Luis Molina G. y Evangelina Cid F., en cuatro votaciones distintas aprueban lo siguiente:

- Participación Concejala Evangelina Cid (7 a favor y se exceptúa ella de la votación)
- Participación Concejala Magaly Acevedo (7 a favor y se exceptúa ella de la Votación)
- Participación Concejala Judith Rodríguez (7 a favor y se exceptúa ella de la Votación)
- Participación Concejal Jorge Durán (7 a favor se exceptúa él de la votación)

En Pasantía : "Herramientas de Gestión Estratégica en Educación y Desarrollo Local", organizado por INCADEP, que se llevará a efecto en Tacna - Perú del 09 al 14 de marzo de 2015.-

Nota: Lo anterior, sin perjuicio que la participación de los concejales quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

8.- VARIOS	
Concejal	**Solicitud**
Sra Cid	1.- "**Arbol**" , solicita se atienda obtáculo existente en Escuela Especial a causa de caída de arbol. 2.- **"Dieta Concejal",** solicita se analice, por Dirección Jurídica, dictamen de Contraloría Gral que daría sustento a pago de dieta , no obstante estar ausente por cometido autorizado por el Concejo.

9.- CIERRE

Siendo las 14:33, el Presidente del Concejo sr. Luis Plaza S., levanta la Sesión.

Se consigna que de la presente Acta existe una grabación magnetofónica, realizada en el transcurso de la misma.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL